

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO DEL CIMAV

CAPÍTULO XI SISTEMA DE VALORACIÓN ESPECÍFICA POR PUNTOS

Artículo 24. Los criterios específicos de valoración considerados para el otorgamiento de los estímulos objetos de estos Lineamientos son los siguientes:

- a) Investigación
- b) Formación de Recursos Humanos
- c) Trabajo Interno (Sólo para los Técnicos) y
- d) Vinculación

Artículo 25. La puntuación por cada uno de los criterios específicos de valoración, se asignará en una escala de 1 a 100 (como puntuación máxima) distribuyéndose de la siguiente manera:

25.1 INVESTIGADORES

	Actual	Modificado
INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	70 PUNTOS	70 PUNTOS
VINCULACIÓN	SIN LIMITE	30 PUNTOS

O bien:

25.1 INVESTIGADORES

	Actual	Modificado
INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		30 PUNTOS
VINCULACIÓN		70 PUNTOS

26.2 TÉCNICOS ACADÉMICOS

	Actual	Modificado
INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TRABAJO INTERNO	70 PUNTOS	70 PUNTOS
VINCULACIÓN	SIN LÍMITE	30 PUNTOS

O bien:

26.2 TÉCNICOS ACADÉMICOS

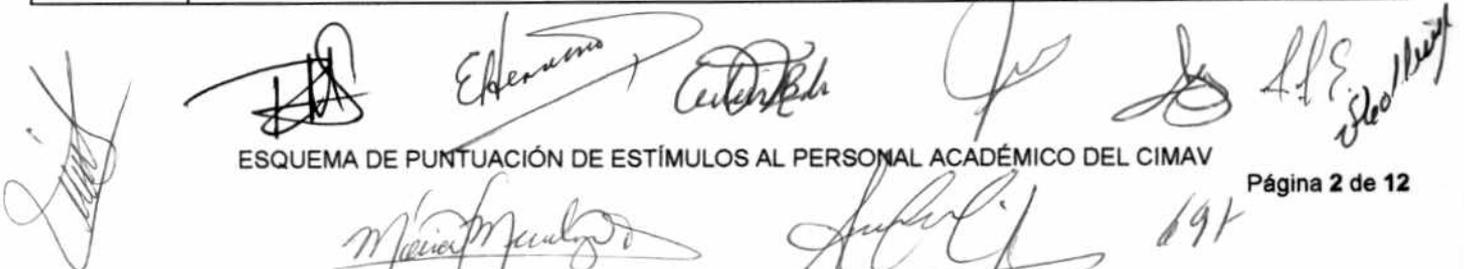
	Actual	Modificado
INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TRABAJO INTERNO		30 PUNTOS
VINCULACIÓN		70 PUNTOS

ANEXO ÚNICO

ESQUEMA DE PuntuACIÓN

1. El Comité de Estímulos procederá a determinar la puntuación de cada uno de los investigadores que haya solicitado ser evaluado, de acuerdo al siguiente esquema:

	Conceptos	Puntos
1.1	INVESTIGACIÓN	
1.1.1	Proyecto de investigación externo (Se refiere a Proyectos CONACYT, FOMIX, Sectoriales y aquellos que cumplen con reglas de operación de Fondos CONACYT o Fondos Mixtos) (Los puntos serán asignados tomando como base la distribución de fondos durante el período; para los participantes, en base al porcentaje de su colaboración fijado por el responsable del proyecto en un documento)	1 punto por cada \$50,000
1.1.2	Participación en proyectos de investigación con instituciones externas de nivel igual o superior al CIMAV	1 punto por participación
1.1.3	Proyectos conforme a sus productos por convocatoria (Solo reporte final) Responsable: total de puntos Otros participantes: total de puntos / No. de participantes	Entregó reporte 1 Produjo artículos 1 Produjo tesis 1 Produjo Patente 1
1.1.4	Estancia de investigación en otras instituciones con reporte final aprobado (Deberá estar en la institución huésped el tiempo de la estancia, no aplica para estancias no presenciales) (Mínimo un mes para considerarse como estancia)	1 por estancia
1.1.5	Artículo publicado en revista de cobertura internacional con arbitraje incluida en Citation Index o en el Padrón de Revistas CONACYT En caso de más de tres autores, 6 puntos para el corresponding autor y 12 puntos se dividen entre los demás autores.	6 por artículo
1.1.6	Artículo <i>in extenso</i> con arbitraje publicado en congreso internacional 2 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 2x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV Regla 3x 1 art. en rev. con arbitraje de circulación internacional = 3 art. in extenso en congresos internacionales 0 art. en rev. con arbitraje y de circulación internacional = 1 art. in extenso en congresos internacionales como máximo Es obligatorio subir documento comprobatorio En este rubro se considera el congreso CIMAV Expositor 1.0 punto Póster 0.1 punto	2 por artículo



 ESQUEMA DE PuntuACIÓN DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO DEL CIMAV

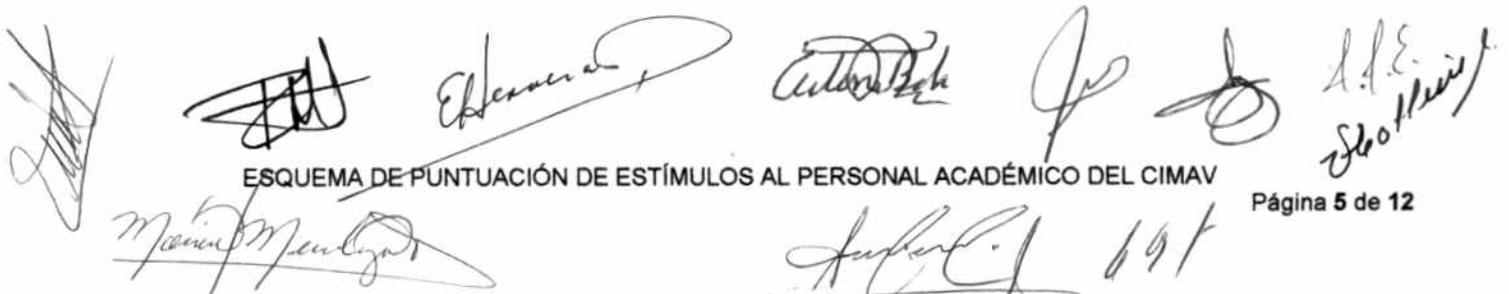
 Página 2 de 12

	Conceptos	Puntos
1.1.7	<p>Artículo <i>in extenso</i> con arbitraje publicado en congreso nacional</p> <p>1 punto para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 1x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>Regla 3x 1 art. en rev. con arbitraje de circulación internacional = 3 art. in extenso en congresos internacionales</p> <p>0 art. en rev. con arbitraje y de circulación internacional = 1 art. in extenso en congresos internacionales como máximo</p>	1 por artículo
1.1.8	<p>Publicación de abstract en congresos (Internacionales)</p> <p>Evitar su duplicidad con trabajos en extenso</p>	0.1 puntos
1.1.9	<p>Capítulo en libro publicado (internacional)</p> <p>6 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 6x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>En el caso que se realice una revisión del libro en que exista actualización de la información, se otorgarán 3 puntos</p>	6 por capítulo
1.1.10	<p>Capítulo en libro publicado (nacional)</p> <p>3 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 3x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>En el caso que se realice una revisión del libro en que exista actualización de la información, se otorgarán 1.5 puntos</p>	3 por capítulo
1.1.11	<p>Libro publicado (internacional)</p> <p>10 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 10x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>En el caso que se realice una revisión del libro en que exista actualización de la información, se otorgarán 5 puntos</p>	10 por libro
1.1.12	<p>Libro publicado (nacional)</p> <p>6 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 6x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>En el caso que se realice una revisión del libro en que exista actualización de la información, se otorgarán 3 puntos</p>	6 por libro
1.1.13	<p>Citas durante el período evaluado.</p> <p>(No son válidas las citas tipo B)</p>	0.2 por cita
1.1.14	Arbitraje de artículo internacional	1 por artículo
1.1.15	Arbitraje de artículo nacional	0.5 por artículo

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature in the center and several smaller ones on the left and right sides.

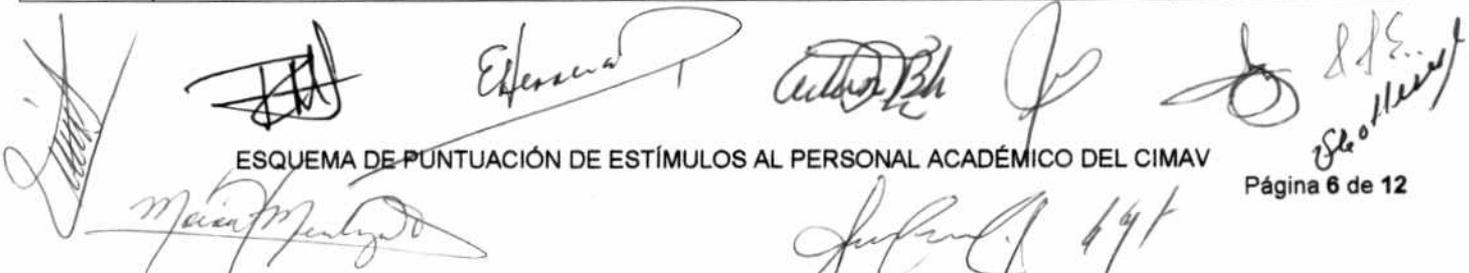
	Conceptos	Puntos
1.1.16	Arbitraje de proyectos científicos o tecnológicos	0.5 por proyecto
1.1.17	Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores	Candidato: 1 Nivel 1 : 2 Nivel 2 : 3 Nivel 3 : 4
1.1.18	Pertenecer a un comité evaluador externo como: SNI, Fondos Sectoriales, CONACYT	3 por comité
1.1.19	Pasar examen de forma en el trámite de una patente 3 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 3x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV	3 por patente
1.1.20	Título de patente 3 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 3x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV	3 por patente
1.1.21	Registro de Derechos de Autor 1 punto para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 1 por 3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV	1 por registro
1.1.22	Editor de Revistas o Libros publicados	3 por libro o revista
1.1.23	Artículos en Revistas de Difusión Científica, ver catálogo 1 punto para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 1x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV	1 por artículo
1.1.24	Otros Méritos (premios o reconocimientos) (ver catálogo)	1 Estatal 2 Nacional 3 Internacional
1.1.25	Participación en Programas Académicos Institucionales. Comprobar mediante carta del responsable del programa	1 por participante
1.2	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
1.2.1	Curso CIMAV: curricular o propedéutico (más de un profesor, puntos proporcionalmente asignados de acuerdo al % impartido) (Máximo cuatro cursos o el equivalente a 24 puntos por año). En caso de cursos externos sólo cuentan aquellos que se dan en instituciones con convenio	6 por curso
1.2.2	Impartición de Seminarios (registrado en posgrado) 6 h máximo	0.5 por hora

	Conceptos	Puntos
1.2.3	Taller curricular o coordinador de curso o seminarios de investigación semestrales (extracurricular siempre y cuando no perciba ingresos) Todas las actividades deben ser registradas previamente en el Departamento de Estudios de Posgrado	2 por actividad
1.2.4	Dirección de tesis interna de doctorado (máximo 4 años)	1 por estudiante
1.2.5	Dirección de tesis de doctorado interna terminada	6 por estudiante Se otorgarán 4 puntos cuando la titulación sea en 4 años o más
1.2.6	Dirección de tesis de doctorado externa terminada	4 por estudiante
1.2.7	Dirección de tesis interna de Maestría (máximo 2 años)	1 por estudiante
1.2.8	Dirección de tesis de maestría interna terminada	4 por estudiante 3 puntos en caso de tardarse más de tres años
1.2.9	Dirección de tesis de maestría externa terminada	3 por estudiante
1.2.10	Dirección de tesis de licenciatura terminada	1 por estudiante
1.2.11	Diseño de plan de estudios aprobado	5 por plan
1.2.12	Diseño de programa de estudios aprobado	3 por programa
1.2.13	Rediseño de programa de estudios aprobado	3 por programa
1.2.14	Participación en comités tutorales	0.2 por estudiante
1.2.15	Sinodal de examen de grado de maestría o doctorado, interno o externo	1 por estudiante
1.2.16	Chairman e integrante del Staff en la organización de un congreso Chairman (organizador de un simposium o congreso, no es el que simplemente preside una reunión) Staff (secretario, evaluador, integrante del comité científico, etc.)	Internacional Chairman 5 puntos Staff 2 puntos Nacional Chairman 4 puntos Staff 1 punto
1.3	VINCULACIÓN	
1.3.1	Ingresos facturados por derechos de patentes, proyectos, cursos, asesorías.	1/\$10,000 facturados



2. El Comité de Estímulos procederá a determinar la puntuación de cada uno de los Técnicos Académicos que haya solicitado ser evaluado, de acuerdo al siguiente esquema:

	Conceptos	Puntos
2.1	INVESTIGACIÓN	
2.1.1	Obtención de grado, solo si se ha graduado en el período de evaluación	
2.1.1.1	Doctorado/posdoctorado	10
2.1.1.2	Maestría	08
2.1.1.3	Licenciatura	05
2.1.1.4	Técnicos especializados	03
2.1.1.5	Pasante	03
2.1.1.6	Bachillerato	02
2.1.2	Capacitación: Diplomado, cursos, entrenamientos especializados de equipos, etc. (recibida) estrictamente con relación a la función desempeñada; 0.2 x hora (considerar máximo 60 horas). El jefe inmediato dará visto bueno sobre el curso que se desea tomar, la comprobación es a través de una constancia	6 máximo
2.1.3	Proyecto de investigación externo (Se refiere a Proyectos CONACYT, FOMIX, Sectoriales y aquellos que cumplen con reglas de operación de Fondos CONACYT o Fondos Mixtos) (Los puntos serán asignados tomando como base la distribución de fondos durante el período; para los participantes, en base al porcentaje de su colaboración fijado por el responsable del proyecto en un documento)	1 punto por cada \$50,000
2.1.4	Participación en proyectos de investigación con otras instituciones	0.5 por proyecto
2.1.5	Proyectos conforme a sus productos por convocatoria (Solo reporte final) Responsable: total de puntos Participantes: total de puntos / No. de participantes	Entregó reporte 1 Produjo artículos 1 Produjo tesis 1 Produjo Patente 1
2.1.6	Estancia de investigación en otras instituciones con reporte final aprobado (Deberá estar en la institución huésped el tiempo de la estancia, no aplica para estancias no presenciales) (Mínimo un mes para considerarse como estancia)	1 por estancia
2.1.7	Artículo publicado en revista de cobertura internacional con arbitraje incluida en Citation Index o en el Padrón de Revistas CONACYT En caso de más de tres autores, 6 puntos para el corresponding autor y 12 puntos se dividen entre los demás autores	6 por artículo



 ESQUEMA DE PUNTUACIÓN DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO DEL CIMAV

 Página 6 de 12

	Conceptos	Puntos
2.1.8	<p>Artículo <i>in extenso</i> con arbitraje publicado en congreso internacional</p> <p>2 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 2x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>Es obligatorio subir documento comprobatorio</p> <p>En este rubro se considera el congreso CIMAV</p> <p>Expositor 1.0 punto Póster 0.1 punto</p>	2 por artículo
2.1.9	<p>Artículo <i>in extenso</i> con arbitraje publicado en congreso nacional</p> <p>1 punto para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 1x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p>	1 por artículo
2.1.10	<p>Publicación de abstract en congresos (Internacionales)</p> <p>Evitar su duplicidad con trabajos en extenso</p>	0.1 puntos
2.1.11	<p>Capítulo en libro publicado (internacional)</p> <p>6 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 6x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>En el caso que se realice una revisión del libro en que exista actualización de la información, se otorgarán 3 puntos</p>	6 por capítulo
2.1.12	<p>Capítulo en libro publicado (nacional)</p> <p>3 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 3x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>En el caso que se realice una revisión del libro en que exista actualización de la información, se otorgarán 1.5 puntos</p>	3 por capítulo
2.1.13	<p>Libro publicado (internacional)</p> <p>10 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 10x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>En el caso que se realice una revisión del libro en que exista actualización de la información, se otorgarán 5 puntos</p>	10 por libro
2.1.14	<p>Libro publicado (nacional)</p> <p>6 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 6x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV</p> <p>En el caso que se realice una revisión del libro en que exista actualización de la información, se otorgarán 3 puntos</p>	6 por libro
2.1.15	<p>Citas durante el período evaluado.</p> <p>(No son válidas las citas tipo B)</p>	0.2 por cita

691

	Conceptos	Puntos
2.1.16	Agradecimientos en publicaciones	
2.1.16.1	Artículos internacionales con arbitraje	1
2.1.16.2	Artículos nacionales con arbitraje	0.5 por artículo
2.1.17	Arbitraje de artículo internacional	1 por artículo
2.1.18	Arbitraje de artículo nacional	0.5 por artículo
2.1.19	Arbitraje de proyectos científicos o tecnológicos	0.5 por proyecto
2.1.20	Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores	Candidato: 1 Nivel 1: 2 Nivel 2: 3 Nivel 3: 4
2.1.21	Pertenecer a un comité evaluador externo como: SNI, Fondos Sectoriales, CONACYT	3 por comité
2.1.22	Desarrollo de Sistemas y Equipos (Dictaminado por un Comité Técnico, el cual asignará los puntos) Total de puntos asignados entre número de participantes	De 1 a 5/sistema
2.1.23	Pasar examen de forma en el trámite de una patente 3 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 3x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV	3 por patente
2.1.24	Título de patente 3 puntos para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 3x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV	3 por patente
2.1.25	Registro de Derechos de Autor 1 punto para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 1 por 3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV	1 por registro
2.1.26	Artículos en Revistas de Difusión Científica, ver catálogo 1 punto para cada uno de un máximo de 3 autores; 4 o más: 1x3 entre número de autores. Incluye sólo investigadores y técnicos del CIMAV	1 por artículo
2.1.27	Otros Méritos (premios o reconocimientos) (ver catálogo)	1 Estatal 2 Nacional 3 Internacional

ESQUEMA DE PUNTUACIÓN DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO DEL CIMAV

Página 8 de 12

2.1.28	Participación en Programas Académicos Institucionales. Comprobar mediante carta del responsable del programa	1 por participante
2.2	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
2.2.1	Curso CIMAV: curricular o propedéutico (más de un profesor, puntos proporcionalmente asignados de acuerdo al % impartido) (Máximo cuatro cursos o el equivalente a 24 puntos por año). En caso de cursos externos sólo cuentan aquellos que se dan en instituciones con convenio	6 por curso
2.2.2	Impartición de seminarios (registrado en posgrado) y/o Prácticas de Laboratorio 6 h máximo	0.5 por hora
2.2.3	Taller curricular o coordinador de curso o seminarios de investigación semestrales (extracurricular siempre y cuando no perciba ingresos) Todas las actividades deben ser registradas previamente en el Departamento de Estudios de Posgrado	2 por actividad
2.2.4	Dirección de tesis interna de doctorado (máximo 4 años)	1 por estudiante
2.2.5	Dirección de tesis de doctorado interna terminada	6 por estudiante Se otorgarán 4 puntos cuando la titulación sea en 4 años o más
2.2.6	Dirección de tesis de doctorado externa terminada	4 por estudiante
2.2.7	Dirección de tesis interna de maestría (máximo 2 años)	1 por estudiante
2.2.8	Dirección de tesis de maestría interna terminada	4 por estudiante 3 puntos en caso de tardarse más de tres años
2.2.9	Dirección de tesis de maestría externa terminada	3 por estudiante
2.2.10	Dirección de tesis de licenciatura terminada	1 por estudiante
2.2.11	Diseño de plan de estudios aprobado	5 por plan
2.2.12	Diseño de programa de estudios aprobado	3 por programa
2.2.13	Rediseño de programa de estudios aprobado	3 por programa
2.2.14	Participación en comités tutorales	0.2 por estudiante
2.2.15	Sinodal de examen de grado de maestría o doctorado, interno o externo	1 por estudiante

	Conceptos	Puntos
2.2.16	Chairman e integrante del Staff en la organización de un congreso Chairman (organizador de un simposium o congreso, no es el que simplemente preside una reunión) Staff (secretario, evaluador, integrante del comité científico, etc.)	Internacional Chairman 5 puntos Staff 2 puntos Nacional Chairman 4 puntos Staff 1 punto
2.2.17	Supervisión de prácticas profesionales terminadas, residencia, etc.	1
2.2.18	Supervisión de servicio social terminado	1
2.2.19	Producción de material didáctico aprobado Apuntes para curso del CIMAV aprobados	3
2.2.20	Participación en grupos de trabajos (calidad, comisiones, etc.) Sólo serán evaluados como máximo 2 grupos de trabajo	2 puntos, no se cuenta otros productos derivados de la participación en esos grupos (Máx. 2 grupos)
2.3	TRABAJO INTERNO	
2.3.1	Reportes de desarrollo de servicios internos: se contabilizan hasta 250,000 pesos únicamente	1/\$10,000
2.3.2	Certificación para consultor	1
2.3.3	Acreditación / certificación	
2.3.3.1	Procedimientos técnicos Sólo en evaluación inicial y/o ampliación 3 Pts. por procedimiento entre el No. de participantes No incluye a los que firman de revisado y/o aprobado	3/procedimiento
2.3.3.2	Procedimientos del sistema de calidad Sólo en evaluación inicial y/o ampliación 2 Pts. por procedimiento entre el No. de participantes No incluye a los que firman de revisado y/o aprobado	2/procedimiento
2.3.3.3	Obtención de la acreditación y/o (evaluación inicial) Sólo al signatario	5/participante
2.3.3.4	Ampliación del alcance de la acreditación y/o renovación de la misma	4/participante
2.3.3.5	Reconocimiento como signatario autorizado (evaluación inicial)	3/por persona
2.3.3.6	Mantenimiento como signatario autorizado en evaluaciones de seguimiento, vigilancia, renovación y/o ampliación	2/nombramiento por persona
2.3.3.7	Participación en auditorías internas o externas	1/por participante

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including names like 'M...', 'Ed...', 'A...', and 'D...']

	Conceptos	Puntos
2.3.3.8	Mantenimiento, eficiencia de registros de acreditación y certificación Sólo el signatario vigente en el laboratorio	2/participante
2.4	VINCULACIÓN	
2.4.1	Ingresos facturados por servicios, derechos de patentes, proyectos, cursos, asesorías	1/\$10,000 facturados

3. Para la determinación de los puntos, de conformidad con los esquemas establecidos, deberá tomarse en cuenta que:

- a. El máximo de puntos sumando Investigación, Formación de Recursos Humanos y Vinculación es de 100, sin embargo, deberá incluirse la totalidad de la producción, ya que esa información se utiliza para la selección del mejor investigador y mejor técnico de año, y en el caso de investigadores para el cálculo del presupuesto que será asignado en el periodo.
- b. Las actividades reportadas corresponderán solamente a un rubro. En caso incluir una misma actividad en dos rubros, los evaluadores deberán considerar el rubro de menor puntuación.
- c. En los casos de dirección de tesis terminada o en proceso, asesorías compartidas y/o dirección de desarrollos tecnológicos, que involucren a 2 investigadores y/o técnicos del CIMAV, el total de puntos se dividirá entre dos. Incluye también diseño de programas de estudio.
- d. Los proyectos institucionales no otorgan puntos.
- e. Se otorga 100 puntos por publicar 15 o más artículos en revistas indexadas y que cuando menos en 8 sea el primer autor o el "corresponding author".
- f. Con relación a los servicios internos se establecerá un factor para su costeo.
- g. Las siguientes actividades serán consideradas para la evaluación:
 - Verano de Investigación (ubicarlo en el apartado 2.2.17 Supervisión de prácticas profesionales terminadas, residencia, etc.)
 - Equipo de Contaminantes (ubicarlo en el apartado 2.2.20 Participación en grupos de trabajos (calidad, comisiones, etc.)
 - Equipo de Residuos (ubicarlo en el apartado 2.2.20 Participación en grupos de trabajos (calidad, comisiones, etc.)
 - Cursos de inglés recibidos y que estén avalados por el departamento de Recursos Humanos (ubicarlo en el apartado 2.1.2 Capacitación: Diplomado, cursos, entrenamientos especializados de equipos, etc. 'recibida' estrictamente con relación a la función desempeñada).
- h. Penalización sobre las deshonestidades realizadas en los formatos. Conforme al rubro donde se realice la deshonestidad se anularán esos puntos y además se restará la puntuación que se intentó obtener de los puntos totales obtenidos. Esto aplica en los casos que se realicen con dolo.
- i. Las bases de datos de consulta sobre las revistas indizadas son: ISI Web of knowledge (Biblioteca virtual-Integra que patrocina el CONACYT).
- j. Artículos no indizados no proporcionan puntos.
- k. En el caso de artículos con factor de impacto igual o superior a 5 puntos se tendrán las siguientes consideraciones:
Si el trabajo es realizado en CIMAV incluyendo al "corresponding author", entonces se repartirán 30 puntos entre los autores.
Si el "corresponding author" no es de CIMAV el artículo debe considerarse en la categoría normal de máximo 18 puntos a repartir.

691

Comité de Estímulos

Dr. Alfredo Aguilar Elguézabal
Director Académico

Dr. Alejandro López Ortiz
Jefe del Depto. de Química de Materiales

Dr. Roberto Martínez Sánchez
Jefe del Depto. de Física de Materiales

Dr. Eduardo Herrera Peraza
Jefe del Depto. de Medio Ambiente y Energía

Dra. María Elena Montero Cabrera
Representante Investigador del Depto. de Medio Ambiente y Energía

Dr. José Guadalupe Chacón Nava
Representante Investigador del Depto. de Física de Materiales

Dra. Virginia Collins Martínez
Representante Investigador del Depto. de Química de Materiales

Dr. Sergio Alfonso Pérez García
Representante Investigador de la Unidad-Monterrey

Dr. Armando Reyes Rojas
Jefe del Depto. de Servicios Técnicos

Ing. Mónica Mendoza Duarte
Representante Técnico del Depto. de Química de Materiales

Dr. Alfredo Campos Trujillo
Representante Técnico del Depto. de Medio Ambiente y Energía

MC. Adán Borunda Terrazas
Representante Técnico del Depto. de Física de Materiales

Ing. Arturo Hernández Gutiérrez
Representante Técnico del Depto. de Servicios Técnicos

MC. Josué Aguilar Martínez
Representante Técnico de la Unidad-Monterrey